

EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-38/2020  
“Adquisición de uniformes para el personal operativo de la  
Secretaría de Seguridad Pública con recurso Fortamun”

ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

En San Pedro Garza García, N. L. siendo las 11:00 horas del día 05 de agosto de 2020, de conformidad con el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 72 de su Reglamento y 157 al 167 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria Pública que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los CC., Dra. Mariana Téllez Yáñez, Secretaria de la Contraloría y Transparencia; C.P.A. Manuel Chapa González, Director de Auditoría y Control Interno; C. María Luisa López González, Contralor Ciudadano del sector K1; Ing. Roberto Enrique Reynoso Corbalá, Contralor Ciudadano del sector K5; Lic. Luis Gerardo Pérez Rodríguez, Coordinador Administrativo de la Secretaría de Seguridad Pública; Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel, Coordinador de Compras Especiales y Concursos; y la Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones relativa al “Adquisición de uniformes para el personal operativo de la Secretaría de Seguridad Pública con recurso Fortamun”

Acto seguido se procedió a mencionar a los licitantes que manifestaron su intención de participar en los términos indicados en la convocatoria de la licitación:

- **Teroma, S.A. de C.V.**
- **CSI Tactical and Balistic, S.A. de C.V.**
- **Eduardo Fabricio Flores Obregón**

La Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones menciona que no acudió representante alguno al presente acto.

Acto seguido, se procede a mencionar que, dentro del plazo señalado en las bases, se recibieron 06 preguntas de la empresa **CSI Tactical and Balistic, S.A. de C.V.**, dándole lectura a continuación:

1	Referencia	Numeral 25) Anticipos
	Pregunta	Se le solicita amablemente a la convocante que se otorgue un 50% de anticipo al participante que resulte favorecido con el fallo de esta licitación ¿Se acepta nuestra propuesta?



	<b>Respuesta</b>	<b>No, deberá apegarse a lo solicitado las bases del concurso específicamente en el punto 25) Anticipos.</b>
2	Referencia	Numeral 16) requisitos que deberán cumplir los licitantes al momento de la presentación y apertura de propuesta, inciso a) propuesta técnica
	Pregunta	<p>En los últimos 20 años, a nivel mundial los estados nacionales, las grandes empresas y los gobiernos locales han invertido grandes sumas para garantizar que los bienes y servicios que producen así como los que adquieren, estén basados en las mejores prácticas y la administración continua de la calidad. Este proceso tomo forma con la aparición de lo que popularmente se conoce como iso, es la organización que se ocupa de establecer las normas de fabricación, de comunicación y de comercialización, tanto de productos como de servicios, en el plano internacional. Lo que básicamente se propone el iso es estandarizar las normas de seguridad.</p> <p>La norma ISO 9000-9001 se propone: estandarizar la actividad del personal documentando su tarea; trabajar en orden a satisfacer las necesidades de los clientes; monitorear y medir los procesos involucrados en todos los niveles; evitar caer en los re procesos; promover la eficiencia para conseguir objetivos propuestos; promover que los productos mejoren constantemente, entre otros.</p> <p>El trabajo de certificación corre a cargo de entidades especiales que auditan a la empresa y en función de ello emiten el certificado. Asimismo, estas organizaciones están controladas por organismos locales que regulan su desempeño.</p> <p>Por lo anterior; respetuosamente, por mi conducto, mi representada solicita que la convocante, solicite a todos los participantes a esta licitación pública, como parte de la documentación de la propuesta, el certificado ISO 9001:2015 de calidad vigente para garantizar que el licitante está ofreciendo bienes producidos a la mayor calidad. Con ello, el municipio de San Pedro Garza García garantiza que los bienes materia de la presente licitación pública, han sido producidos bajo un sistema de gestión de calidad y que justamente se le atribuye a todas aquellas empresas públicas o privadas que disponen efectivamente de todos aquellos elementos que son necesarios para contar con una gestión de calidad que satisfaga cien por ciento las necesidades y expectativas de la convocante</p> <p>¿Se acepta nuestra propuesta?</p>
	<b>Respuesta</b>	<b>Todos los participantes deberán adjuntar copia simple del certificado de calidad ISO 9001:2015 del fabricante de las prendas solicitadas en las partidas 1, 2, 4, 7 y 10.</b>
3	Referencia	Numeral 16) Requisitos que deberán cumplir los licitantes al momento de la presentación y apertura de propuesta, inciso a) propuesta técnica

ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-38/2020

"Adquisición de uniformes para el personal operativo de la Secretaría de Seguridad Pública con recurso Fortamun"



	Pregunta	<p>Para asegurar al estado las mejores condiciones en cuanto a calidad, el área convocante solicita ciertos documentos que tienen la finalidad comprobar la mejor calidad de los productos y servicios que adquiere, para realizar lo anterior se deben integrar diversos requisitos, tales como: cartas de apoyo por parte del fabricante (ya que con esta acción, se asegura que el distribuidor cuenta con el respaldo del fabricante del producto que oferta), cumplimiento de normas oficiales mexicanas (con lo anterior se asegura que el producto ha sido probado en base a la normatividad vigente y se aseguran que cumple con los lineamientos exigidos en cada norma), normas mexicanas (a falta de normas oficiales, existen las normas mexicanas mismas que contienen los lineamientos de calidad de los productos a ser adquiridos), cartas bajo protesta de decir verdad (con este tipo de documentos, la entidad convocante puede en algún caso en específico actuar en contra del licitante adjudicado en casos de incumplimiento, ya que la leyenda mencionada anteriormente responsabiliza al adjudicado a cumplir al 100% con lo declarado).</p> <p>Las cartas de apoyo de fabricantes hacia sus distribuidores aseguran a las entidades convocantes que dicho licitante cuenta con el reconocimiento y por consecuencia la calidad de los productos y servicios que pretende adquirir.</p> <p>Por lo anterior se solicita amablemente a la convocante se solicite que todos los participantes de esta licitación presenten una carta de distribuidor autorizado de la marca que representan, ya que con esto se garantiza y asegura al municipio de San Pedro Garza García que las prendas solicitadas sean de buena calidad, que sean originales y no piratas, que se demuestre su autenticidad así como su legal importación de los bienes además de garantizar los tiempos de entrega requeridos por la convocante, ya que por experiencias anteriores se ha demostrado que algunos presentan muestras originales y después entregan productos similares con etiquetas falsas, esto para garantizar que el licitante está ofreciendo bienes originales producidos a la mayor calidad y respaldados por quien los fabrica.</p> <p>¿Se acepta nuestra propuesta?</p>
	Respuesta	<p><b>Todos los participantes deberán adjuntar en original o copia certificada y copia simple para cotejo de la carta que lo acredita como distribuidor autorizado de la marca de las prendas solicitadas en las partidas 1, 2, 4, 7 y 10.</b></p>
4	Referencia	<p>Numeral 16) Requisitos que deberán cumplir los licitantes al momento de la presentación y apertura de propuesta, inciso a) propuesta técnica</p>
	Pregunta	<p>En el mismo sentido de nuestra petición anterior, la ley federal en la materia, establece que para verificar el cumplimiento de las especificaciones solicitadas se requiere de la realización de pruebas, se precisará el método para ejecutarlas y el resultado mínimo que deba obtenerse, de acuerdo con la ley federal sobre</p>

ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-38/2020

"Adquisición de uniformes para el personal operativo de la Secretaría de Seguridad Pública con recurso Fortamun"

		metrología y normalización, y para ello se solicitan pruebas de laboratorio certificados para ello. Por lo anterior se le pide a la convocante que todos los participantes presenten las pruebas de laboratorio de los bienes ofertados firmadas y selladas por el fabricante dirigidas al municipio de San Pedro Garza García ya que con esto se garantiza que el municipio reciba los bienes solicitados originales y con la calidad que se está requiriendo en esta licitación ¿Se acepta nuestra propuesta?
	<b>Respuesta</b>	<b>Todos los participantes deberán adjuntar en original o copia certificada y copia simple para cotejo de las pruebas de laboratorio siguientes: contenido de fibra, resistencia al rasgado, solidez del color al lavado y cambio de dimensional al lavado y secado, de las prendas solicitadas en las partidas 1, 2, 4, 7 y 10.</b>
5	Referencia	Numeral 24) del plazo, lugar y condiciones de la entrega de los servicios, inciso b)
	Pregunta	En este punto se especifica que la fecha de entrega serán de 75 días naturales a partir de la última toma de tallas, en el entendido que serán las cantidades completas, ya que sin estas no se pueden realizar el pedido al fabricante ¿Es correcta la apreciación?
	<b>Respuesta</b>	<b>Sí, es correcta su apreciación.</b>
6	Referencia	<b>Numeral 24) del plazo, lugar y condiciones de la entrega de los servicios, inciso b)</b>
	Pregunta	En el mismo sentido de nuestra aclaración anterior, si hubiere algún atraso, se le solicita amablemente a la convocante que los 75 días, comiencen a contar a partir de la última toma de tallas. ¿Se acepta nuestra propuesta?
	<b>Respuesta</b>	<b>Favor de apegarse a lo solicitado en el numeral 24) Del plazo, lugar y condiciones de la entrega de los servicios, inciso b).</b>

Por parte de la persona física **Eduardo Fabricio Flores Obregón**, se recibieron preguntas 04 dándole lectura a continuación:

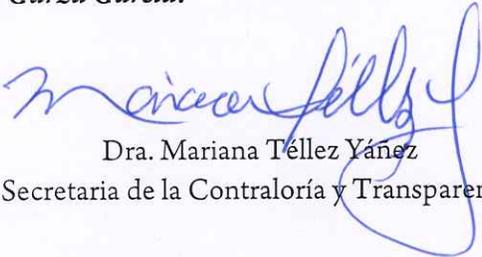
1	Referencia	Punto 23, página 17 de las bases
	Pregunta	Para poder asegurar la calidad y originalidad de las prendas ofertadas, se solicita a la convocante que los participantes sean distribuidores autorizados y tengan el respaldo de la fábrica, presentando carta del fabricante donde indique que son distribuidores autorizados y cuentan con el respaldo de los bienes ofertados.
	<b>Respuesta</b>	<b>Todos los participantes deberán adjuntar en original o copia certificada y copia simple para cotejo de la carta que lo acredita como distribuidor</b>

		<b>autorizado de la marca de las prendas solicitadas en las partidas 1, 2, 4, 7 y 10.</b>
2	Referencia	Punto 23, página 17 de las bases
	Pregunta	Refiriéndonos al mismo punto se solicita a la convocante que los participantes presenten las certificaciones que avalen la calidad en sus procesos tales como el ISO. Esto con la finalidad de que la propuesta adjudicada sea la mejor para la convocante.
	Respuesta	<b>Todos los participantes deberán adjuntar copia simple del certificado de calidad ISO 9001:2015 del fabricante de las prendas solicitadas en las partidas 1, 2, 4, 7 y 10.</b>
3	Referencia	Anexo 1, Partida 14 Especificaciones Técnicas
	Pregunta	Se solicita a la convocante poder presentar una combinación de telas diferente a la solicitada.
	Respuesta	<b>Deberá apegarse a lo señalado las bases del concurso en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas.</b>
4	Referencia	Punto 25, Página 18 de las bases
	Pregunta	Se solicita a la convocante que se otorgue un anticipo de por lo menos el 50% a quien adjudiquen la presente licitación.
	Respuesta	<b>No, deberá apegarse a lo señalado las bases del concurso específicamente en el punto 25) Anticipos.</b>

Se les notifica que el acto de Presentación de Propuesta Técnica y Económica y Apertura de Propuesta Técnica, se llevará a cabo el día 13 de agosto de 2020 a las 11:00 horas en esta Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio.

Se hace constar que la presente sesión fue grabada en formato DVD y la grabación forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 11:13 horas del día 05 de agosto de 2020, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

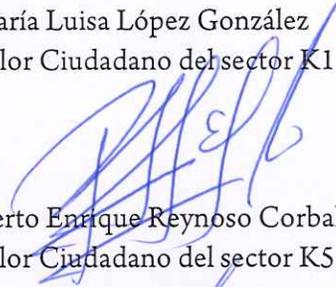
**Por el Municipio de San Pedro Garza García:**

  
Dra. Mariana Téllez Yáñez  
Secretaria de la Contraloría y Transparencia

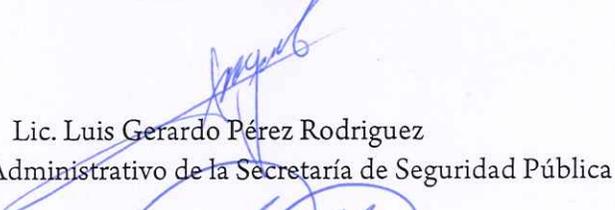
  
C.P.A. Manuel Chapa González  
Director de Auditoría y Control Interno



C. María Luisa López González  
Contralor Ciudadano del sector K1



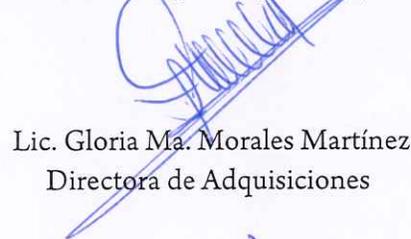
Ing. Roberto Enrique Reynoso Corbalá  
Contralor Ciudadano del sector K5



Lic. Luis Gerardo Pérez Rodríguez  
Coordinador Administrativo de la Secretaría de Seguridad Pública



Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel  
Coordinador de Compras Especiales y Concursos



Lic. Gloria Ma. Morales Martínez  
Directora de Adquisiciones

